

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA
FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1949

OFICIO No. 510.-
"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

México, D. F.,

12 MAY 2009



LIC. MARCIAL ALFREDO GARCIA MORTEO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
Y SISTEMAS DEL INIFAP
Progreso No. 5, Barrio de Santa Catarina

Me refiero al oficio No. JAG.100.000440 del 03 de marzo pasado, mediante el cual envié reporte de metas, en documento denominado "Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias como Centro Público de Investigación, correspondiente al segundo semestre del 2008".

Al respecto, me permito informar a usted que, la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico, con oficio anexo No. 311.-0369, del 16 de abril del año en curso, comunica que toma nota de los resultados obtenidos en los diversos indicadores por ese Instituto de lo cual hace constar lo siguiente:

1. **Competitividad en fondos sectoriales:** para este indicador, observa que los recursos logrados son de \$5.97 MDP de un total de cinco proyectos y solamente reportan \$3.84 MDP con base al acuerdo c) de la minuta de la reunión SAGARPA-CONACYT-INIFAP del 15 de mayo de 2007, cumpliendo en un 100% la meta, señalando que en el informe del primer semestre no se programó la meta, por lo que, para posteriores desempeños recomienda sea considerado en ambos informes, ya que es un indicador de gran relevancia para el quehacer Institucional del Instituto, ya que a través de estos fondos se logra captar recursos económicos para la ejecución de proyectos, materia prima indispensable para otros indicadores como: productos y servicios demandados, productividad científica, vinculación institucional y propiedad intelectual, principalmente.
2. **Productos y servicios demandados:** en este indicador no se alcanzó la meta programada, por lo que es necesario que ese Instituto conjunte más acciones para su estricto cumplimiento, además es necesario aclarar el logro de unos productos en las que se presta a confusión, tales como:
 - Hay seis demostraciones de campo sobre variedades precomerciales de maíz con diferentes técnicas que son producto del mismo proyecto que fueron realizadas por Israel Rojas Martínez, en el mismo mes y ciudad, sin especificar el día, lo cual no es claro, porque al parecer se trata de un mismo producto derivado de un solo proyecto.
 - Otros eventos en los que se tienen dudas son, una capacitación y un curso sobre maquinaria y equipo para la elaboración de artesanías de madera de coco, realizada por Matilde Cortázar Ríos, que se necesita precisar si son productos diferentes, porque al parecer también son derivados de un mismo proyecto.
 - Otros productos que parecen repetirse, son dos informes trimestrales del Dr. Arturo Gerardo Valles Gándara, que reporta uno en septiembre y otro en octubre y se trata del mismo proyecto, por lo que sugiere sean aclarados para evitar confusiones.
 - También se tienen dos demostraciones realizadas por Héctor Manuel Cortinas Escobar, que menciona se derivan de un mismo proyecto, pero una de las demostraciones no corresponde, porque el proyecto es sobre garbanzo y en una de las demostraciones lo hace para frijol, soya y hortalizas, que no tiene nada que ver con garbanzo, lo cual debe aclararse.

Continúa hoja 2...



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



12 MAY 2009

-Hoja 2-

3. **Productividad científica por investigador:** es necesario reforzar las acciones, ya que ese Instituto solamente logró publicar 99 artículos científicos con arbitraje, lo que demuestra una baja productividad al tener un promedio de 0.12 artículos por investigador, considerando solo 842 investigaciones, sin tomar en cuenta las 230 nuevas contrataciones, y debiendo poner interés en la meta a programar en las próximas evaluaciones, ya que este indicador tiene mucho que ver con el quehacer institucional del Instituto y para este año 2009, se deben esperar más productos científicos, al contar con mayor número de investigadores (1072).
4. **Vinculación Interinstitucional:** en este indicador ese Instituto, se aplicó a concretar las acciones para el cumplimiento de su meta e interactuar con otras instituciones para ejecutar proyectos y elaborar productos en beneficio de la población mexicana.
5. **Propiedad intelectual:** ese Instituto cumplió la meta del indicador, pero recomienda, que las 39 variedades registradas de los 11 cultivos (maíz 14, trigo 6, arroz, frijol, avena y cebada 3, garbanzo y chile 2, y soya, café y amaranto 1), se tenga un plan de aprovechamiento y producción de semilla para los próximos ciclos agrícolas, de tal forma que estos beneficios lleguen a los productores para quienes fue protocolizado estas nuevas tecnologías.
6. **Capacitación a Personal de ese Instituto:** en este indicador se pide a ese Instituto tomar todas las acciones necesarias para cumplir esta meta, ya que en este semestre no se cumplió y debe de hacerse todo lo posible para que los cursos estén dirigidos al quehacer institucional para cumplir con los objetivos.
7. **Diversificación del financiamiento:** por último, es notorio que ese Instituto en lo que respecta a Diversificación del Financiamiento, está conjuntando todas las acciones para cumplir esta meta, ya que de igual manera en la evaluación del primer semestre tuvo un 100% de atención.

En lo que respecta a la evaluación del segundo semestre de 2008, en comparación con la del primer semestre del mismo año, los indicadores: "Productos y Servicios Demandados, y Capacitación a Personal de ese Instituto" presentaron una baja en el % de la meta alcanzada, de 100 a 98.9 y de 100 a 85.7, respectivamente, por lo que, a petición de esa Dirección General se exhorta a ese Instituto, para que las acciones hacia el cumplimiento de estos indicadores se fortalezcan.

Continúa hoja 3 ...



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



-Hoja 3-

Finalmente indican, que de acuerdo al análisis realizado a los indicadores y a sus valores reales la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico evalúa a ese Instituto con una calificación de 98.52, que corresponde a un nivel de excelente.

Sin otro en particular quedo de usted,

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS GUTIERREZ JAIME

Anexo: Lo indicado

- c.c.p.-Ing. José Luis López Díaz Barriga.- Oficial Mayor del Ramo.- copias.om@sagarpa.gob.mx
- Lic. Samuel Alcocer Flores.- Comisario Público Propietario y Delegado del Sector de Desarrollo Social y Recursos Renovables, Secretaría de la Función Pública.- salcocer@funcionpublicagob.mx
- CP. Eloy Morales Fong.- Titular del Organó Interno de Control en la SAGARPA.- emorales@sagarpa.gob.mx
- Dr. José de Jesús Molina Ruiz.- Titular del Organó Interno de Control del INIFAP.- molina.jesus@inifap.gob.mx
- Ing. Eduardo Benítez Paulin.- Director General de Vinculación y Desarrollo Técnico de la Subsecretaría de Agricultura.

VAV/EJB/CDG

inifap respuesta DGVDT2doSEM 2008 SIST GEST 1279